



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 25 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.283/2011.-

RESD-EXA N° 184/2011.-

VISTO:

La Resolución N° 043/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta mediante la cual se designa al Dr. Carlos Alberto Cadena, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones de las Carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Planes 2005); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cadena manifestó, mediante Nota que corre a fs. 163, que procederá a la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo, a partir del 20 del corriente mes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

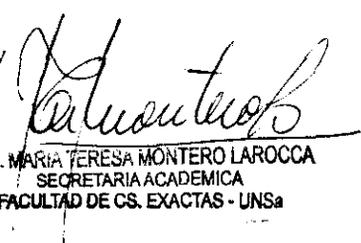
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 043/11 del Consejo Superior, que el Dr. Carlos Alberto CADENA, asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones de las Carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Planes 2005), a partir del 20 de abril de 2.011 y por término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dr. Carlos Alberto Cadena, Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa